



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de marzo dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CEMENTOS ARGOS S.A.
DEMANDADO	RIVAS MORA CONSTRUCCIONES S.A Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00082 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

En conocimiento de las partes la respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto, solicitando el pago de los derechos de registro de la cautela sobre el inmueble con Matrícula Inmobiliaria N° 240-12073.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 047

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 28 de marzo de 2022

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
94c35318ba7523f1eee70373964787d4d4d8c9949c04b0681d2c6ea5efd67a9c
Documento generado en 25/03/2022 11:31:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>